Municipalidad
de Curepto

ACTA SESION ORDINARIA N° 119/2020
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO

En Curepto, a 11 días del mes de marzo 2020, siendo las 10:10 horas, en la Sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Titular Don.: RENE CONCHA GONZALEZ; contándose con la asistencia de los Concejales SRES; LUIS GONZÁLEZ AGUILAR; HERALDO ICETA HERRERA; ORLANDO ICETA HERRERA, SRA. VANESA FUENTES MUÑOZ, y SRES.: FERNANDO ALCÁNTARA BARRIOS; y GUIDO LETELIER FUENZALIDA.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal Don LUIS NAVARRO REYES. -

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Considerando que el Acta N° 118 de fecha 4 de marzo de 2020, fue enviada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si hay alguna objeción, no habiéndola se da por aprobado el texto del Acta.

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

DESPACHADA:

- Of. Ord. N° 308 de Alcalde Ilustre Municipalidad a Sr. Director Regional SAG, solicita atención en la Comuna, para dar permiso de caza.

- Of. Ord. N° 309 de Alcalde Ilustre Municipalidad a Sr. Cristian Andrés Arenas Rojas encargado de instituciones y comunidades C.G.E:

Los concejales manifiestan su conformidad con el contenido del documento.

3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE

Inicia su intervención el Sr. Presidente, informando que con base en el acuerdo con los profesores de la Comuna, el Tribunal finalmente depositó los recursos al Municipio y sin duda a la abogada de los profesores. Dado lo anterior, la Municipalidad procederá a pagar todas las deudas, con lo que la situación financiera del Municipio queda regularizada, incluidos los departamentos de salud y educación.

Seguidamente, el Presidente informa que la Gobernación Provincial, está entregando agua en camión aljibe para los comités de agua potable rural de los sectores de Hornillos, El Queñi, Los Olivos y Manantiales, lo que soluciona parcialmente el problema siendo para el Municipio es un importante aporte.

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

4.- INTERVENCIÓN SRES. CONCEJALES

Intervención Concejal Sra. Vanesa Fuentes Muñoz

Inicia su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, indicando que le alegra y tranquiliza las buenas noticias que dio al Alcalde, respecto a que se recibieron los recursos desde el Tribunal y de a poco se va saliendo de las deudas, siendo la principal preocupación de la Municipalidad, permitiendo retomar las actividades municipales de una forma más normal y permitiéndoles seguir trabajando en este proceso Alcaldicio, que ha sido difícil. Indica luego que, si bien hay mucho por hacer, cree oportuno destacar el trabajo y compromiso de los servicios municipales, especialmente el servicio aseo, pues ha representado todo un desafío mantener la comuna limpia. Indica que algunos vecinos le manifestaron su inquietud, pues el servicio aseo parte muy temprano, respondiéndoles que se debe considerar el trabajo el Municipio y que hay que hacer el esfuerzo por sacar los residuos antes que pase el servicio de recolección. Indica que, ante este tipo de consultas, se debe dar respuestas claras, e informar a los vecinos lo que se está haciendo.

Indica luego la Concejal Señora Fuentes Muñoz, que también quiere destacar el trabajo con la página web del Municipio, pues se ha notado un cambio, dado que se informan regularmente las actividades y proyectos de la Municipalidad, lo que siempre ha señalado es muy necesario, pues la comunidad debe saber que proyectos y trabajos está ejecutando la Corporación Edilicia. Señala que con respecto a presupuestos, en cuanto se tenga claro la real disponibilidad, se podrán hacer propuestas más concretas pues hay trabajo por hacer. Luego con respecto al agua potable, indica que también se debe dar respuestas a la gente, pues en ocasiones por fuerza mayor el camión no cumple con el itinerario, lo que complica a los beneficiarios, pues estos se programan según las fechas que se han informado.

El Presidente indica que sin duda debe coordinarse muy bien el reparto de agua en camiones aljibe, pudiendo informar que el Municipio tiene dos camiones trabajando de lunes a sábado.

Concluye la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, recordando el compromiso de enviar el equipo generador al sistema de agua potable rural de Calpún Paraguay, pues el viernes hay un corte de energía programado en esta zona, por la empresa eléctrica.

El Presidente indica que este asunto está previsto y el generador estará disponible el día jueves en Calpún

Intervención Concejal Sr. Orlando Iceta Herrera

Inicia su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, consultando si es posible que el Departamento de Tránsito de la Municipalidad, vaya al sector de Rapilermo, con objeto a de tomar contacto con una empresa forestal, que está explotando un bosque en el sector de Las Juntas, pues el transporte de la madera en camiones provoca una gran contaminación por polvo hasta el sector Deuca, afectando severamente a quienes habitan al costado la vía y a quienes utilizan la ruta.

El tema se conversa detenidamente, concluyéndose que el la Dirección de Tránsito, tome contacto con empresa a para solicitar que mojen el camino, especialmente en los sectores donde existen viviendas.

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

Continúa el Concejal Don Orlando Iceta, indicando que le hicieron presente un problema de Huaquén, que dice relación con el espacio de área verde que hay detrás de la posta, el que está as siendo utilizado de mala forma por algunas personas. Solicita si es posible incorporar este espacio a la posta de salud rural.

El Presidente informa que este retaso de terreno será incorporado a la escuela, dado que lo requieren para equipamiento.

Continúa el Concejal Don Orlando Iceta, solicitando la instalación de luminarias en el área de juegos que está al lado de la sede comunitaria de Huaquén, proponiendo que las luminarias que se van a retirar del área verde detrás de la posta, puedan ser cambiadas. Señala también que existen muchas luminarias quemadas y existen lugares como refugios peatonales donde es necesario instalar iluminación, tal es el caso del refugio peatonal que es ubicada cercano a la sede multipropósito de Huaquén.

El Presidente informa, que se está analizando la posibilidad de que adquirir luminarias solares, las que se podrán emplazar y en este tipo de espacios y en algunas calles de Curepto donde la iluminación peatonal es muy necesaria. Por otra parte, el Presidente informa que ya se firmó el contrato de suministro con el contratista, para la mantención del alumbrado público, con lo que este servicio debiera mejorar en un corto plazo.

Intervención Concejal Sr. Guido Letelier Fuenzalida

Inicia intervención el Concejal Sr. Letelier Fuenzalida, recordando que solicitó invitar al Sr. Gobernador Provincial, objeto o de pedirle ayuda y específicamente recursos, para la habilitación de los pozos profundos que está concluyendo la Municipalidad, haciendo presente que en la medida que existan más pozos operativos, la Gobernación Provincial ahorrará importantes recursos en camiones aljibe.

La Concejal Sra. Fuentes Muñoz, solicita que cuando venga el Gobernador se converse en un tono de cortesía y con respeto, pues hay ocasiones en que a los invitados al Concejo se le trata de manera poco cortés.

Concejal Sr. Letelier Fuenzalida, indica que al Sr. Gobernador sólo le dirá la verdad, lo que no considera una falta de respeto.

Continúa el Concejal Sr. Letelier Fuenzalida, indicando que vecinos de El Rodeo, le hicieron ver que el bus que trae los niños escuela, anticipó su hora de salida en comparación al año pasado, lo que les causa inconvenientes pues deben levantarse muy temprano.

Al respecto, el Presidente indica que el bus sale de El Rodeo a las 7 con 12 minutos y no existe opción de retrasar el recorrido, pues debe pasar por otros sectores. Por otra parte, el Bus debe desplazarse a una velocidad prudente, razón por la cual es imposible retrasar su hora de salida desde el sector El Rodeo.

Seguidamente, el Concejal Sr. Letelier Fuenzalida consulta si se ha avanzado en su propuesta de licitar un convenio de suministro, para la habilitación de los pozos profundos que está concluyendo el Municipio, específicamente todos los aspectos relacionados con la puesta en marcha

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO CUREPTO

El tema se analiza en detalle con participación de todos los Concejales, con énfasis en: las dificultades y lentitud del proceso administrativo municipal para comprar bienes, la urgencia de que los pozos sean habilitados en cuanto se construyen, la necesidad de contar además con los suministros necesarios para la habilitación de pozos, independientemente de la posibilidad de contratar el servicio integralmente.

Continúa el Concejal Sr. Letelier Fuenzalida, manifestando su preocupación por la lenta recuperación del pasto del estadio, lo que tiene su origen en que el sistema de riego que se implementó es insuficiente.

El tema se conversa en extenso, indicando el Presidente que no se ha podido habilitar mejor el riego, pues no se ha podido adquirir la bomba, nuevamente debido a lo lento del proceso administrativo municipal. Sin perjuicio lo anterior, indica que la bomba se está adquiriendo y debiera llegar en un breve plazo, con lo que se podrá conectar un mayor número de aspersores y materializar de forma más eficiente el riego del estadio. Respecto a este tema, se concluye finalmente, que la dirección de SECPLAM, prepare una licitación pública, para mediante un contrato de suministros permitir la habilitación y puesta en marcha de los pozos profundos municipales, debiendo incorporar todas las partidas necesarias de manera individual, de forma tal que la Municipalidad pueda contratar el servicio completo, o pueda adquirir de manera independiente los diversos elementos necesarios para el funcionamiento de las captaciones.

Intervención Concejal Sr. Luis González Aguilar

Inicia su intervención el Concejal Sr. González Aguilar, solicitando enviar un oficio al Director Regional de Vialidad con copia al SEREMI de Obras Públicas, solicitando la reposición de la carpeta asfáltica completa del puente Lautaro, pues sólo se realizan trabajos de bacheo y luego de un tiempo nuevamente se producen deterioros.

El Presidente acoge el planteamiento.

Continúa el concejal Sr. González Aguilar, indicando que, con respecto a la crisis debido a la escasez hídrica, la empresa Nuevo Sur, está realizando un importante esfuerzo aportando agua de otras comunas para mantener el sistema de agua potable de Curepto, no obstante, el Municipio debiera adoptar algunas acciones para contribuir a paliar los efectos de la escasez de agua. Indica que el día de ayer pudo constatar de que la Municipalidad sigue negando los prados con agua potable, lo que poco contribuye en la actual circunstancia, razón por la cual propone que se adquiera una bomba que aporte el agua suficiente para una manguera, con objeto de regar al menos los prados de calle Luis Ambrosio Concha, para lo cual se puede captar agua en el pozo construido en calle Patricio Lynch, pues las medidas deben ser adoptadas por el municipio en forma inmediata.

Seguidamente, el Concejal Sr. González Aguilar propone que con recursos del FAEP, el Municipio contrate un curso de conducción clase b y otros tipos de licencia necesarios para operar maquinaria, para los alumnos del Liceo Técnico Profesional, lo que sería un gran aporte para su posterior desempeño profesional.

Esta propuesta se analiza brevemente considerándose muy razonable, por lo que se intentará su implementación a la brevedad

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

Continúa el Concejal Sr. González Aguilar, señalando que el Concejo acordó definir ciertas zonas del pueblo de Curepto para la instalación de propaganda electoral, pareciéndole razonable que al menos en la plaza de armas de Curepto se prohíba la instalación de todo tipo de propaganda o publicidad, como una forma de que no afecte esta zona patrimonial. Indica que incluso algunas de las edificaciones circundantes a la plaza, han acogido lo planteado por el Municipio o en cuanto a colorido y diseño.

El planteamiento es acogido positivamente por el Concejo.

Continúa su intervención el Concejal Sr. González Aguilar, indicando con respecto al proyecto de construcción de cancha pasto sintético en la propiedad de Patricio Lynch, le parece necesario reiterar una vez más su opinión de que está cancha debe construirse en el futuro parque Los Olivos, sector donde se considera la construcción de dos multicanchas. Indica, además, que, en esta ubicación, la cancha es fácil de controlar en cuanto a su uso, siendo además un sector al que concurre habitualmente mucha gente a hacer deportes, especialmente los niños. Finalmente destaca que propiedad de calle Patricio Lynch, ha resultado ser excelente para las actividades municipales masivas y fiestas en general, siendo difícil pensar en habilitar el terreno para una multicancha, pues claramente el relleno se hizo con arena y ésta no sirve para sustentar el equipamiento deportivo proyectado.

Presidente hace ver que existe un proyecto de parque en el sector Los Olivos que en algún momento o se va a construir, por otra parte, indica que el proyecto para la cancha de pasto sintético ya está terminado en el sector de la calle Patricio Lynch.

Retoma el Concejal González Aguilar, indicando que no es por capricho insistir, pues le parece equivocado construir la cancha pasto sintético en la propiedad de Patricio Lynch, pues primero el relleno que se colocó no es el adecuado, no habrá quien cuide la cancha, y se genera un espacio entre el futuro terminal de buses y el equipamiento en que se construya para las actividades masivas.

Presidente indica que para mejorar la condición del suelo se traerá material desde el sector La Orilla

Intervención Concejal Heraldo Iceta Herrera.

Inicia su intervención el Concejal Don Heraldo Iceta, consultando que pasa con el proyecto de calefacción para la escuela Pedro Antonio González de Curepto, el que el año recién pasado no se ejecutó debido fundamentalmente a problemas de financiamiento a partir de la deuda que insistía con los profesores.

Responde el Presidente, que este año se contará con financiamiento, pues hay recursos que se iban a destinar al pago de la deuda con los profesores lo que no fue autorizado por el Ministerio de Educación, razón por la cual deben redestinarse, pudiendo en consecuencia utilizarse para la calefacción de la escuela Pedro Antonio González, establecimiento que también aportará al financiamiento con recursos propios de sus programas. Indica también el Presidente, que estos recursos deben invertirse a más tardar en el mes de abril, estando a cargo del proyecto el arquitecto o Don Pedro Casas.

Continúa el Concejal Don Heraldo Iceta, informando que los alumnos del Liceo Luis Correa Rojas tienen nulos conocimientos de música y esto se debe a que en escuela Pedro Antonio González no existe un profesor de música, por lo que expone que esto sería importante, pues aparte de contribuir a la educación puede permitir que niños con cualidades o interés es por la música, puedan desarrollar esta disciplina artística. Propone

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

en consecuencia ver la forma de contratar un profesor de música para la escuela Pedro Antonio González, para que aprendan al menos lo básico.

El tema se analiza detenidamente, con énfasis en que el taller de música de la escuela no es suficiente, razón por la cual debe estudiarse la posibilidad de incorporar un profesor de música, que imparte esta disciplina artística dentro del currículum del establecimiento.

Consulta luego el Concejal en el Don Heraldo Iceta, que pasa con la licitación de los servicios de agua y alcantarillado del pasaje Patricio Lynch y otras calles de Curepto.

Presidente responde que luego de algunos ajustes, está en condiciones de ser licitado, lo que debiera realizarse prontamente.

Se conversa respecto proyecto, indicando que es importante que se haya corregido el nombre del pasaje en calle Patricio Lynch, pues originalmente se le había puesto Oscar González y este nombre no corresponde.

Intervención Concejal Sr. Fernando Alcántara Barrios

Inicia su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, apoyando lo planteado por el Concejal Don Heraldo Iceta, sobre la implementación de clases y talleres de música en le escuela Pedro Antonio González, lo que aparte de distraer a los menores les permite ocupar el tiempo en una actividad artística.

Continúa el Concejal Sr. Alcántara Barrios, indicando que el día 21 comienza a jugarse de la copa de campeones en Curepto, torneo en el que está seleccionado o el Club Deportivo Liceo. A partir de esto los dirigentes del Club, le solicitan plantear en el Concejo, la posibilidad de ocupar la cancha número uno el estadio el día 14 durante dos horas para un entrenamiento, y el día 21 para un encuentro con un club de Retiro.

Responde el Presidente, que dado el estado de recuperación del pasto del estadio, el día 14 es imposible de ocupar, no obstante el día 21 puede ser utilizado

Respecto o a la recuperación del pasto, el Concejal Don Heraldo Iceta sugiere aplicar hay un bioestimulante, que ayude a la regeneración

Continúa el Concejal Don Sr. Alcántara Barrios, indicando que en la escuela de Capilla Rapilermo hay educación prebásica, se realizaron matrículas y se está atendiendo a los alumnos, lo que le parece bien, no obstante recuerda que se debe subsanar las observaciones, para que este nivel educacional sea aprobado por el Ministerio y se reciba la subvención correspondiente.

El Presidente indica que las observaciones se deben subsanar durante el mes de marzo y avisar al Ministerio

Retoma el Concejal Sr. Alcántara Barrios, solicitando no dejar la subsanación de las observaciones para último minuto. indica luego que con respecto al séptimo año de la escuela de Deuca, también se deben subsanar las observaciones.

El Presidente informa que también existen nuevas observaciones en Deuca, producto de que se cambia la persona del Misterio que viene a inspeccionar el establecimiento, generando nuevas observaciones, todo lo cual debe ser subsanado en el mes de marzo.

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO CUREPTO

Prosigue el Concejal Sr. Alcántara Barrios, indicando que recorrió los sectores por donde pasará el bus recogiendo niños de las escuelas, llegando hasta la localidad El Queñi, donde conversado con la Sra. Hortensia de la última casa que cubre el recorrido y dónde este retorna, solicita se le aporte media camionada de ripio para mejorar el acceso a su vivienda, pues es utilizado para que el bus vuelva a Curepto.

Presidente acoge de este requerimiento.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, indicando que considera la educación como un proceso y el motor de la transformación que experimentan los seres humanos como personas, por lo que solicita que el Municipio realice los concursos públicos para proveer los cargos de Director Comunal de Educación y Director de la escuela de Huaquén, lo anterior pues ambos cargos deben ser ocupados por personas en calidad de titular, no pudiendo asignarse la funciona mediante un Decreto Alcaldicio. Indica que de acuerdo a contraloría sólo cabe la posibilidad de nombrar una persona no titular que cumpla los requisitos durante un período de 6 meses y mientras se desarrolla el concurso

Concluye su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, proponiendo enviar una tarjeta de condolencias en nombre del Concejo y del Municipio, a la familia del Sr. Hermógenes Alfonso López Mariángel (Q.E.P.D), fallecido recientemente, lo anterior pues se trató de un dirigente importante de Curepto como Presidente de la Cámara de Comercio, siendo una persona muy cordial, cooperadora y cercana a la ciudadanía.

Sin existir más temas que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 horas. -

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO CUREPTO

LUIS A. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

LNR. -

CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIO CUREPTO